



AMPLIACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO
REGULARIZACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 Con fundamento en el Artículo 118, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Datos de la construcción:	Vigencia: <u>6 meses</u>
Tipo de obra <u>REGULARIZACIÓN-AMPLIACIÓN</u>	No. Licencia <u>0000006</u>
Uso <u>HABITACIONAL</u>	Fecha de iniciación <u>17/enero/2017</u>
Proyecto <u>CASA HABITACIÓN</u>	Fecha de terminación <u>17/Julio/2017</u>
Descripción <u>Muros de block, losa de vigueta y bovedilla</u>	Periodo de obra <u>680 dias</u>
Ubicación <u>CALLE KOHUNLICH No. 147, MZA. 111 LTE. 020</u>	
Colonia <u>PAYO OBISPO VI</u>	Ciudad <u>CHETUMAL</u>

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

Superficies existentes:	Superficies a construir:
Superficie total del predio <u>146.24 m²</u>	Superficie por nivel
Superficie de construcción P. B. <u>97.30 m²</u>	P.B. <u>0.00 m²</u> P.A. <u>44.21 m²</u>
Superficie de construcción P.A. <u>30.44 m²</u>	Superficie por tipo de obra
Superficie de cubierta <u>127.74 m²</u>	Nueva <u>0.00 m²</u> Regularización <u>59.86 m²</u>
	Ampliación <u>44.21 m²</u> Renovación <u>0.00 m²</u>
	Demolición <u>0.00 m²</u>
	Superficie Total en tramite <u>104.07 m²</u>

RESUMEN DE AREAS:

Superficie de Cubierta P. B. <u>97.30 m²</u>	Superficie de Cubierta Total <u>171.95 m²</u>
Superficie exterior <u>48.94 (33.47 %) m²</u>	Cajones de estacionamiento <u>1 cajón</u>

Se extiende la presente LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para los fines y usos que en esta se señalan, a los 17 días del mes de enero del año 2017

Autorizó:
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[Handwritten signature]

Ing. Roberto Chim Interian



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

De acuerdo a la Fracción III del Artículo 33 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Quintana Roo, le informamos que los datos personales proporcionados formaran parte de un sistema de datos personales y correspondiente expediente, el cual quedara bajo resguardo de esta Dirección; dichos datos serán utilizados para los fines por los que fueron recabados.



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El suscrito, con domicilio para oír notificaciones en el predio que se señala, con fundamento en lo dispuesto por el "Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Othón P. Blanco" vigente, solicita a usted autorice la licencia de construcción que se indica:

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre RAUL RODRIGUEZ MARTINEZ Cd. CHETUMAL
Domicilio CALLE KOHUNLICH No. 147, MZA. 111 LTE. 020 Col. PAYO OBISPO VI

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre ARQ. JOSÉ DESIDERIO MANZÓN CHE Registro No. 085-DGOPDUyE-OPB-2016

DATOS DEL PREDIO

Localidad CHETUMAL, Q. ROO
Dirección CALLE KOHUNLICH
Núm. Oficial 147

Medidas y Colindancias

Al Norte 8.00 ml. con LOTE 025
Al Sur 8.00 ml. con CALLE KOHUNLICH
Al Este 18.28 ml. con LOTE 019
Al Oeste 18.28 ml. con LOTE 021 y 022
Superficie 146.24 m²

Clave catastral 0101-060-0111-000020
Manzana 111 Lote 020
Colonia PAYO OBISPO VI

ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD

Licencia Mayor No. 0442
Fecha 06/02/2002 Superficie 67.88 m²

PARAMETROS URBANOS

ZONA S. U.
USO Y DESTINO HABITACIONAL
DENSIDAD 145 hab/Ha
C.O.S. 0.75
C.U.S. 1.50

DOCUMENTOS OFICIALES

- Título de Propiedad
- Copia de Cédula Catastral
- Copia de Pago de Impuesto Predial
- Comprobante de Alineamiento
- Comprobante de Número Oficial
- Solicitud de Uso de Suelo
- Certificado de Ubicación
- Fianza

DOCUMENTOS TECNICOS

- Planos Arquitectónicos
- Planos Estructurales
- Instalaciones Eléctricas
- Instalación Hidráulica y Sanitaria
- Instalación de Gas
- Memoria de Cálculo
- Memoria descriptiva
- Localización

EL PROPIETARIO

RAUL RODRIGUEZ MARTINEZ

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ARQ. JOSÉ DESIDERIO MANZÓN CHE